

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Num. 4.201

Oficinas: calle de Victoria, num. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 3 de Diciembre de 1904.



Maravilloso invento

para dar oído a los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Plaza Santo Domingo, 8, 1.º Madrid. Consultas, de diez a una. — Prospectos gratis si mandan sello para contestar. Real privilegio.

A. HURTADO, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,

Exp. 1014, 40
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Aviso

La Administración de Loterías número 2, situada en el Mercado, se ha trasladado a la Plaza Mayor, número 28, reemplazada por don Jerónimo Farré Gamell, cuyo señor queda encargado de dicha Administración desde esta fecha.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL CALLE PELIGROS, 1, DUPLICADO, ENTRESUELO
Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no solo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.
Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles solo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.
Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.
Se hallará en BURGOS el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 6 y 7 de Diciembre, en el Hotel PARIS, de once a una y de tres a seis.

Posándole recado irá a domicilio.
En Madrid, en el Gabinete del inventor calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entre suelo.
Pídase el folleto que se enviagratis.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 2.

Lo que preocupa en los actuales momentos es la cuestión de subsistencias y la falta de trabajo.

El Rey y las autoridades procuran aliviar la situación de los que carecen de pan, enviando a los cuarteles y a las delegaciones de los distritos de Madrid los comestibles necesarios para que puedan comer aquellos.

Pero este estado de cosas no puede prolongarse, porque eso es acostumbrar a la holganza a los que debieran habituarse al trabajo. Muy bien que se dé de comer al que carece de alimento, pero el Gobierno debe acometer obras de importancia, no solo en Madrid, sino también en todas las provincias de España.

Las grandes empresas también debieran ayudar a este fin, pues medios no les falta para ello...

Pensemos más en los pobres y proporciónémosles los elementos necesarios para que puedan ganar con el sudor de su frente el pan de cada día.

Hoy ha continuado el debate contra el ministro de la Gobernación por lo de Carcabuey.

El señor Gasset ha podido reunir nuevos datos y ha hecho un discurso de violentos cargos contra el señor Sánchez Guerra. El presidente del Consejo, que no quiere dar proporciones a este asunto por parecerle muy pequeño, contesta brevemente a los oradores y se escuda con los votos de la mayoría.

Es posible que el señor Maura piense en cambiar de ministro de la Gobernación, mas por lo mismo que las oposiciones hacen una campaña sañuda, reproduciendo diariamente el asunto para quebrantar a aquél, quizá no quiera darles gusto y aguarde cualquier otra circunstancia y haga entonces lo que ahora esquivaba.

Hoy ha estado el ministro de la Guerra hora y media despachando con el Rey. El largo tiempo invertido en la entrevista ha sido objeto de comentarios, pero según la referencia que nos ha dado el señor Maura el hecho no tiene nada de particular, pues ha tenido que firmar muchos decretos de personal militar que mañana publicará la Gaceta.

También ha firmado el Rey un decreto autorizando el traslado de los restos de Jaime III, que se hallan en Soria, a las Baleares.

Senado

Se abre la sesión a los cuatro menos diez,

bajo la presidencia del general Azcárraga y con asistencia de muy escaso número de señores senadores.

En el banco azul, solo el ministro de Agricultura.

El señor Bushe pide al ministro de Instrucción una cosa que ya reclamó en el anterior período legislativo, es decir, una nota de las cátedras existentes en los Institutos y Escuelas especiales, pues hay muchas de ellas que no cuentan con un solo alumno matriculado.

El señor Gullón (D. Pio) se queja de que el correo llegado ayer de Galicia no fuese recogido de la estación y por lo tanto ni repartido al público. «Esto es vergonzoso. No debe el ministro de la Gobernación limitarse a evitar que el hecho se repita, sino que debe exigir la responsabilidad del causante de este hecho.»

El señor ministro de Agricultura contesta a unas preguntas formuladas en sesiones anteriores por varios senadores.

El señor conde de Peña Ramiro, que es uno de los aludidos, insiste en que por el Gobierno se adopten medidas en pró de las clases menesterosas para evitar la emigración, que cada vez se presenta en proporciones más alarmantes.

Se ocupa también de la situación de la ganadería en Galicia y la competencia que se hace desde la República Argentina.

El señor ministro de Agricultura declara que el Gobierno se preocupa con la atención que merece de la cuestión de las subsistencias. «Prueba de ello es el proyecto de ley hace dos días leído en el Congreso, rebajando las tarifas de arancel para los trigos y harinas.»

«Hoy mismo quizá el señor ministro de Hacienda habrá leído también en la otra Cámara un proyecto concediendo un crédito extraordinario para obras de carreteras en Madrid y dar trabajo a los obreros.»

Orden del día.—Se aprueba sin debate el proyecto concediendo bronce para tres estatuas en Zaragoza y aprobando tres cuentas generales del Estado de 1900, 1901 y 1902.
Se levanta la sesión.

Congreso

Cuando celebráramos la conferencia telefónica, quedaba el señor Gasset defendiendo su proposición incidental, pidiendo se acordara el asunto de Carcabuey.

Dice que el ministro de la Gobernación no ha aclarado suficientemente la suspensión de los concejales de Carcabuey.

Se ocupa de la falsificación del acta de Nueva Carteya, diciendo que el fiscal de la Audiencia de Córdoba, que pedía 14 años de prisión, fué trasladado y la vista de la causa aplazada diferentes veces.

Añade que estos aplazamientos parecen obedecer a influencias del actual ministro de la Gobernación.

Declara que tiene las pruebas en su poder de ello.

«Tengo—dice—la lista de 196 individuos que deliberadamente fueron excluidos de la lista de jurados por ser amigos del marqués de Cabra, adversario del ministro de la Gobernación.»

El señor Soriano.—¡Qué escándalo!

La mayoría.—¡Azah!

El señor Soriano.—¡Qué vergüenza!

La mayoría.—¡Ojalá!

El señor Soriano.—¡El cadáver se descomponerá!

El señor Gasset sigue exponiendo detalles del proceso y sobre el acta de Nueva Carteya. (Lee varios documentos. Uno de ellos le vanta rumores).

El señor Soriano.—Señores ministros ¿a qué hora es el entierro?

El señor Romero Robledo le llama al orden.

El señor Soriano.—Señor presidente, yo no persigo más que enterrar al ministro de la Gobernación. (Rumores en la mayoría. Risas en las oposiciones).

El señor Gasset continúa acumulando pruebas.

El señor Soriano.—¡Qué escándalo!

El señor Romero Robledo vuelve a llamarle al orden.

El señor Soriano.—Es que esto es una vergüenza.

El señor Romero Robledo.—Lo que es una vergüenza es que su señoría no acate la autoridad de la presidencia ni respete la dignidad del Parlamento.

El señor Soriano vuelve a interrumpir y discute con el presidente, que le ordena que calle.

El señor Soriano.—No he de callar.

El señor Romero Robledo.—Su señoría callará. La presidencia tiene medios para hacerle callar y respetar la dignidad del Congreso.

Termina el señor Gasset con violentos apóstrofes a los señores Sánchez Guerra y Maura, que son acogidos con rumores por la mayoría.

Se prorroga la hora de preguntas.

El ministro de la Gobernación se defiende con valentía.

Declara que cuando él trajo su acta no se quiso discutir y ahora no se cree obligado a dar explicaciones que no se le pidieron hace más de tres años.

El señor Sánchez Toca dice que si es cierto que por influencias del ministro de la Gobernación se ha aplazado la vista del proceso de la falsificación del acta de Nueva Carteya para que entonces amañar y mutilar las listas de jurados?

Defiende al presidente de la Audiencia de Córdoba, de quien dice hace catorce años que está al frente de la misma.

Termina diciendo: «Si he de ser censurado por los jueces que nombre ó trasladar, ya lo saben los señores diputados: yo no he de nombrar ni trasladar a los que se me recomiendan.»

Rectifica el señor Gasset

Los señores Canalejas, Azcárate y Moret declaran que por dignidad y rectitud moral y por delicadeza votarán la proposición.

El señor Maura dice que de todo lo dicho por el señor Gasset resulta que el recurso contra el aplazamiento del proceso ha sido declarado desierto. «¿Tiene el señor Gasset otras pruebas? Traígalas.»

El señor Gasset cree que son pruebas las leídas por él.

El señor Nocedal declara que él no votará lo que la proposición dice.

Se pide votación nominal.

El Gobierno abandona el salón.

Es desechada por 111 voto contra 68.

Orden del día. Se reanuda el debate sobre los presupuestos.

El señor Andrade reanuda su discurso contestando al señor Rogrigáñez.

El público desaloja y la Cámara queda muy desanimada.

ENCHETA

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Berlin

Los presupuestos de Guerra y Marina. —Para la guerra de Africa.—Para construcciones navales.—Nuevo empré.

Los aprestos militares de la gran potencia alemana y sus disposiciones para hacer frente a la insurrección de su colonia del Suroeste de Africa, que tantos hombres y dinero le está costando, continúan constituyendo un asunto de grandísimo interés para cuantos se preocupan de la marcha de la política europea.

Según todas las noticias, el presupuesto para el próximo año económico, que empieza a regir en 1.º de Abril, comprenderá entre los gastos extraordinarios, una petición de 46.500.000 marcos, destinados a las fuerzas del S. O. de Africa.

Como suplemento al presupuesto del año actual, que ha resultado insuficiente, se solicitan 73.500.000 marcos, cantidad que añadida a las anteriores peticiones arroja la importante suma de unos 120 millones de marcos, que es en lo que hasta ahora pueden calcularse los gastos extraordinarios hechos por el imperio alemán y previstos para lo que resta de año económico, con motivo del levantamiento de las tribus africanas.

No falta tampoco, sin embargo de lo elevado de esa cifra, quien crea que puede ser superada, siendo muchos los centros y círculos militares y financieros donde se calcula un gasto extraordinario de 200 millones de marcos para antes de fin del nuevo año económico, ó sea del 1.º de Abril de 1906.

Respecto a los gastos permanentes del presupuesto ordinario para el contingente militar prusiano, ascienden aquellos a marcos 463.961.397, con un aumento de marcos 12.845.841 sobre lo consignado en el año último, ascendiendo los gastos extraordinarios por este mismo concepto a 25.026.920 marcos, cifra que acusa una disminución de 993.369 marcos con la anualidad precedente.

En el contingente militar sajón, los gastos permanentes ascienden a 43.811.787 marcos, con un aumento de 1.714.548 marcos sobre el año anterior, y en los del contingente de Wurtemberg a 21.973.036, con aumento de 531.080 marcos.

En el presupuesto extraordinario, según esta información, se solicitan 53.589.400 marcos, ó sean 32.470.700 más que los que se pedían en el anterior y en los artículos suplementarios se tienen en cuenta las me-

Folleton del DIARIO DE BURGOS. (11)

La Hermandad de los Siete Reyes

Por L. J. Meade y Roberto Eustace

lo mucho que arriesga usted en las próximas carreras de caballos. He visto a Ajax, que verdaderamente es un animal magnífico. Seguro estoy de que triunfará en la carrera, a no ser que...

—Calle de repente, y clavándole la vista continué:
—¿No le parece a usted que sería bueno hacer lo que suele llamarse una contrapuesta, a fin de cubrirse y salvar la situación? Veo que esta noche las apuestas están a cinco contra cuatro.

—Si lo hiciera así, vendría a ganar, de todos modos, unas treinta mil libras; pero no es lo que yo quiero. Ya sé que Dufroyer ha enterado a usted de la crítica situación en que me encuentro y de las extrañas condiciones del testamento de Mr. Carr. No hay duda de que algún enemigo me persigue, tratando de hacerme todo el daño posible; pero si Ajax ganase la carrera, tengo bastante crédito para reponerme de las pérdidas sufridas y también para cumplir las condiciones del testamento. El caballo tiene condiciones para ganar la carrera, y la ganará; ¡vaya si la ganará!

—Por mi parte, repuso Dufroyer, ya he dicho a usted lo que opino acerca del asunto. Debe usted elegir lo más seguro y no abandonarlo. Demasiado arriesgó usted ya. En cuanto a la mala suerte que le persigue, es de suponer que cambiará, créame usted; es cuestión de tiempo. Si se retira usted ahora lo más que podrá suceder es que tengan ustedes que retrasar el casamiento, pero ganará usted por otro lado y acabará por poder cumplir las condiciones del testamento. Conozco bien a miss Alison y sé que le esperará. Si pierde usted ahora ya sabe usted lo que sucederá. Acuérdese de aquello de que más vale pájaro en mano...

—Sería un pájaro muerto, interrumpió Calthorpe, y yo necesito un águila de oro.

—Estaba nervioso, excitadísimo.

—Esta mañana fui a ver a mi tío, continuó diciendo. Por supuesto, sir John conoce mi situación perfectamente, y a fin de ayudarme todo cuanto pueda, tiene bien resguardado al caballo. Los más antiguos y más fieles criados no se separan de las caballerizas ni de día ni de noche. Sea quien fuese mi enemigo, le desaffo en este punto; es imposible que haga ningún daño al caballo. Y a propósito, Dufroyer quiere que asista usted a las carreras y usted también, Mr. Heid. Ya que tanto se interesan ustedes por mí, desearía que presenciaran mi triunfo.

—Esto fué el lunes por la noche, y el miér-

coles era el día señalado para las grandes carreras del Derby.

El martes por la tarde, no pudiendo resistir mis deseos de ver a Calthorpe, fui al club a buscarle.

Entregué mi tarjeta a un mozo, y mientras éste iba a dar aviso al sobrino de sir John Winton me entretuve leyendo los despachos que acababan de llegar acerca del Derby. Decían así:

«Ajax, a la par, cuatro contra uno, Estrella; once contra dos, Midge; ocho contra dos, Daydawn.»

Víao Calthorpe y le encontré muy desmejorado.

—Parece que todo va bien, dije para animarle. Veo que Ajax tiene un puntó mejor que esta mañana, pero supongo que eso no tendrá importancia.

—Ninguna, replicó. Las apuestas a favor de Estrella menudan, pero no importa. Ajax sabrá triunfar de todos y sobre todos. La ví esta mañana y estaba hermoso.

Un hombrecillo moreno, vestido de etiqueta, que sin duda había oído la conversación, se acercó a nosotros y dijo con voz desagradable:

—Tengo cien libras para apostar, Mr. Calthorpe.

—Y mil también, replicó éste, sacando el libro de notas y apuntando la apuesta.

—Sea, añadió el hombrecillo.

—¿Y su señor amigo, no quiere poner algo?

—No, gracias, contestó secamente.

Y proseguí su camino sin añadir ni una palabra más.

—¿Quién es ese tipo? pregunté.

—Un desdichado que anda siempre en estas cosas. Hace apuestas para otro y por ese medio obtiene algunas ganancias.

—¿Y por qué apostar contra Ajax?

—No sé, dijo mi amigo, con indiferencia. Mil libras más ó menos no significan mucho en estas circunstancias.

Apenas había pronunciado estas frases cuando se acercó Dufroyer.

—Vengo en busca de usted, Head, dijo, después de saludar a Calthorpe. Fui a su casa y al ir supe que estaba usted en el club. ¿Podría usted venir conmigo? Necesito hablarle.

—¿Qué pasa, Dufroyer? preguntó Calthorpe asocioamente.

—Nada de particular. Tengo que hablar con Head un momento. Volveremos en seguida.

Me cogió del brazo y juntos salimos del club.

—¿Qué hay? pregunté en cuanto estuvimos en la calle.

—Quiero que venga usted a mi casa. Está allí miss Alison y necesita hablar con usted.

—¿Alison? exclamé sorprendido. ¿Qué quiere?

—Pronto lo sabrá usted.

Tomamos un coche y pocos minutos después llegáramos a casa de Dufroyer.

Abrió éste con su llavín y nos dirigimos al gabinete, donde esperaba miss Alison, que se levantó precipitadamente al vernos.

—No hay un momento que perder, miss Alison. Haga usted el favor de repetir en presencia de Head lo que antes me dijo, exclamó Dufroyer.

—¿Pero cree usted que hay motivos para alarmarse? preguntó la joven muy abatida.

—Eso Head lo verá. Tenga usted la bondad de referirselo todo sin perder tiempo.

—Esta tarde, como de costumbre, comencé diciendo la joven, fui a casa de Miss Koluchy, cuyo tratamiento me alivia mucho. Estuvo más amable que nunca y me aseguró que Ajax ganará la carrera. Ella sabe mejor que nadie cuán interesada estoy en que sea así. Estuve en su casa cerca de una hora, y cuando me disponía a marchar abríse la puerta del gabinete y vi con sorpresa que era mi tío Felix quien entraba.

—¿Qué le hace aquí? preguntó con malos modos.

—Antes que yo contestara, exclamó madame Koluchy:

—Hace tiempo que su sobrina es cliente mía. ¿Pero no ha recibido usted mi telegrama?

—No; cuando salí de casa no había llega-

didadas que se deducen de los proyectos de ley acerca del efectivo de fuerzas en tiempo de paz y la determinación definitiva del servicio militar que se fija en dos años.

En el presupuesto de Marina, el total de gastos llega a 238.400.000 marcos, siendo los permanentes del presupuesto ordinario 105.260.755 sobre el año último.

En este mismo presupuesto los gastos temporales suman 111.498.450 marcos, siendo el aumento de 10.632.480.

Con destino a las construcciones marítimas aparecen reservados en el presupuesto 70.070.000 marcos, con una diferencia en más, respecto de los del año anterior, de 835.000 marcos, estando comprendidas en aquella suma las partidas necesarias para el pago de numerosas atenciones correspondientes a gastos de años anteriores.

Entre las nuevas partidas figura la referente a los barcos de línea 0 y 72, a un crucero grande y dos pequeños, un cañonero, otro fluvial destinado al Extremo Oriente, y un barco que tendrá por objeto levantar minas, nueva é importantísima arma de combate, cuyo necesario empleo se ha patentizado bien claramente en la guerra entre Rusia y el Japón.

Por último, se consigna un artículo de gastos por valor de un millón y medio de marcos, para las experiencias que han de hacerse para la creación de barcos submarinos, asunto al que hace tiempo viene dedicando gran atención Alemania, que espera poder llegar a contar en plazo relativamente breve con algunos de estos poderosos buques.

Con el fin especial de destinaria al levantamiento de minas submarinas se autoriza también la creación de una compañía con un efectivo de 300 hombres, que prestarán servicio en el barco correspondiente.

Como se ve, la poderosa Alemania se apresta a vivir prevenida contra las eventualidades del porvenir, y procura por cuantos medios tiene a su alcance colocar su Ejército y su Marina en las condiciones de las más adelantadas del mundo.

ARKEL.

Berlin 28 de Noviembre.

Noticias Municipales

Se abrió ayer la sesión a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Saiz Sevilla, aprobándose las actas de las últimas sesiones ordinaria y extraordinaria.

Quedó enterada con sentimiento la corporación de una comunicación del jardinero municipal, participando el fallecimiento del guarda de paseos Galo Pérez.

Despacho ordinario

Caminos y Campos.

Se admite a D. Juan Moreno González la renuncia de un terreno que llevaba en renta, propiedad del Ayuntamiento.

Se concede licencia a D. Prudencio Benito para extraer veinte metros cúbicos de grava del río Arlanzón.

Obras

Aprobáronse las certificaciones núm. 1, del señor arquitecto municipal, de las obras ejecutadas por los contratistas en el cementerio de «La Obispa» y en la capitanía general, importantes 5.500 y 2.400 pesetas respectivamente.

Expediente sobre la cesión que hace el contratista de las alcantarillas tubulares de los barrios del Sur a favor de los señores Castillo y Aristegui.

Queda sobre la mesa.

Una subasta

Dióse lectura de la diligencia extendida por la Secretaría general, por la que se declara haber quedado desierta la segunda subasta para la extracción de basuras de las calles y plazas de la ciudad.

Presupuesto para 1905

Continuó la discusión del presupuesto de gastos.

Para festejos se consignan 4.000 pesetas, desechándose dos proposiciones de 23.500 y 10.000, respectivamente, hechas por los señores Cuesta y Fournier.

Para el reloj de San Cosme, 2.000 pesetas. Para reparación del puente de Malatos, 5.000.

A propuesta del señor Heras se incluyeron 1.500 pesetas para el certamen escolar que ha de celebrarse en el mes de Julio próximo. El señor Ruiz Llorente interesó la consignación de partida para calefacción de la escuela del barrio de Vega.

El señor presidente de la comisión de Hacienda prometió tenerlo en cuenta, rectificando el señor Llorente.

El Sr. Arángüena manifiesta que la comisión de Limpieza, si ha de cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, referente a que el servicio de recogida de basuras, en la forma nuevamente de puesta, se haga por administración, necesita 10.000 pesetas, que es el presupuesto para la adquisición de ganado, carros y demás, insinuando de paso que con este sistema, según sus cálculos, perdería el Ayuntamiento de 3.000 a 4.000 pesetas anuales, y que sería preferible volver a subastar el servicio como anteriormente.

Puesta a votación la consignación de las 10.000 pesetas, fué deseçada por diez votos contra ocho.

En votación nominal (nueva contra ocho) se acepta una proposición del Sr. Amézaga, incluyendo 3.000 pesetas para alimentación del ganado que tiene el Ayuntamiento.

Y quedó aprobado todo el presupuesto, excepto las partidas de personal, por afectar a ellas el expediente que a continuación se puso a debate.

Reorganización de servicios

La comisión emite el siguiente dictamen: 1.º Ningún empleado tendrá sueldo superior al que disfrute en el presupuesto de 1905, mas el 50 por 100 por toda clase de aumentos, sin las gratificaciones.

2.º No se acreditará aumento de sueldo, sin expediente especial de la comisión de Hacienda y previo acuerdo del Ayuntamiento.

3.º El contador informará a la comisión de Hacienda respecto al sueldo máximo que deban disfrutar los empleados, con el aumento gradual.

4.º En las respectivas oficinas se formarán los expedientes del personal.

5.º Se suprimen las clasificaciones de 250 y 500 pesetas que percibe el depositario, por los fondos de Beneficencia, pagador de Obras y quebranto de moneda.

6.º Se cerrará la oficina de análisis químico, y se quita la gratificación al inspector farmacéutico, al ayudante y las partidas de gastos que afectan al servicio.

7.º Se aumenta el sueldo del regente de la farmacia a 2.500 pesetas, como tipo de aumento gradual, y se le nombra jefe de la brigada sanitaria.

8.º Se amortiza la plaza, hoy vacante de guarda de pasos, y cuando vaquen las de conserje del teatro, auxiliar de los criados de ciudad, ordenanza de Secretaría, auxiliar veterinario de salubridad, un auxiliar de obras, un capataz de camineros y el farolero de los barrios, cuando se cambie el alumbrado.

Abierta discusión sobre la totalidad, el señor Cuesta combate el dictamen, fundándose en que debía irse a la unificación de sueldos, anteponer la reorganización de servicios a la de personal y en esto tomar como base el presupuesto de 1904, en lugar del de 1905.

El señor Heras encuentra el dictamen deficiente y pide que vuelva a la comisión para que haga un estudio más detenido.

El señor Amézaga explica los motivos que tuvo para no firmar el dictamen.

El señor Ruiz Llorente dice que al venir a esta casa tenía el propósito de efectuar radicales reformas en los servicios, y ahora se encuentra con un trabajo deficiente, llevado a cabo por la comisión que califica del miedo.

Contesta a todos extensamente el señor Fournier en nombre de la comisión, exponiendo las razones que ha tenido en cuenta para informar como lo ha hecho; interviene el señor Alonso de Armiño, y puesto a votación si había de volver el expediente a la comisión, se acuerda que no, por once votos contra cuatro.

Se suspende la sesión a las nueve y media para cenar y descansar. Anteriormente se había acordado la prórroga.

Reanúdase a las once menos veinte minutos, bajo la presidencia del señor Plaza, que ocupa el sitio otras varias veces para reemplazar al señor Saiz Sevilla.

Se discute el articulado de la reorganización de servicios.

Cláusula 1.ª a la 4.ª.—El señor Cuesta las acepta, pero partiendo del presupuesto de 1904.

Contéstale el señor Fournier, y después de largo debate, en que intervienen otros capitulares, prevalece el criterio de la comisión.

Cláusula 5.ª.—La impugna el señor Cuesta, a quien contestan los señores Fournier y Ruiz Llorente, aprobándose por doce votos contra tres.

Cláusula 6.ª.—El señor Heras pide explicaciones sobre los motivos que ha tenido la comisión para proponer que se suprima la oficina de análisis químico.

Contesta el señor Fournier reconociendo que un laboratorio reporta beneficios a la higiene, pero en la forma que viene funcionando el actual, según opinión del mismo químico, no reúne todos los fines, por falta de elementos para responder a sus necesidades.

Afirma que los análisis en él practicados no surtían efectos legales, y en cambio proporciona cuantiosos gastos, pues desde que empezó a funcionar se han invertido en él 26.439 69 pesetas.

Añade que es necesario modificar la marcha del laboratorio, según la ley de Sanidad dictada en Enero de corriente año, que encomienda a las Juntas provinciales de Sanidad la creación de los laboratorios químicos, con subvención de los Ayuntamientos. Lee varios artículos de la referida ley, de los cuales deduce la independencia que esta establecida entre las funciones administrativas de los Municipios y las cuestiones de higiene.

El señor Heras comenzó diciendo que era un orgullo para el Ayuntamiento de Burgos el haber sido una de las primeras poblaciones de España que estableció dicho servicio, cuya supresión habría de causar en la opinión muy mal efecto.

Señala dos clases de motivos para que el laboratorio subsista: unos, interiores de la casa, y otros que pudieran llamarse legales.

Respecto a lo primero, alega la comisión falta de elementos y exceso de gastos.

Dada la importancia de dicho centro, considera fútiles el señor Heras esos motivos y pide que se abra un expediente respecto al personal y elementos de que dispone.

Añade que moralmente, esta es una gloria del Ayuntamiento de Burgos que no debemos borrar, más que por motivos poderosísimos, y esto se ha de determinar por el expediente que antes he propuesto, ya que los gastos son pequeños.

En cuanto a los motivos legales, opina que se halla equivocado el señor Fournier, porque en la Instrucción de Sanidad, un tanto confusa, se crean dos clases de Juntas, provinciales y municipales, y de la provincia le debe formar parte el jefe del laboratorio; luego ha de existir este.

Analiza varios artículos de la ley, y se ocupa del personal de los laboratorios, que según las disposiciones vigentes ha de ingresar por oposición, respetando los derechos adquiridos.

Termina diciendo que desde el momento

en que la corporación cierre el laboratorio, se verá obligada a abrirlo con todas las consecuencias legales.

Rectifican ambos señores, habla también con su acostumbrada elocuencia el señor Alonso de Armiño, en apoyo del criterio de la comisión, y se acuerda que no procede abrir la información por doce votos contra cuatro.

Queda aprobada esta cláusula. El señor Heras interesa que se efectúen los análisis dentro de la población, para evitar un bochorno a Burgos.

El señor Amézaga propone que se consignen partidas para este servicio.

Cláusula 7.ª.—El señor Heras considera exiguo el sueldo que se asigna al farmacéutico, y lo compara con el que disfrutaban los demás empleados técnicos, diciendo que por la dignidad de la profesión que aque desempeña debe equipararse a éstos.

Contesta el señor Amézaga que con los aumentos graduales, vendrá a tener el farmacéutico en este presupuesto 3.380 pesetas y casa.

Cita los sueldos que disfrutaban los señores médicos, secretario y arquitecto.

Rectifica el señor Heras, diciendo que estos señores pueden ejercer libremente su profesión, lo cual no puede hacer el farmacéutico.

Se aprueba la cláusula 7.ª, con el voto en contra del señor Heras.

Cláusula 8.ª.—Aprobada sin discusión.

Continúa el presupuesto

Quedan aprobadas las partidas de personal, con las modificaciones inherentes a la reorganización de servicios.

Y se levanta la sesión a la una y minutos de la madrugada.

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 3.—(11 mañana).

Gaceta de Madrid

La Gaceta de hoy publica las siguientes resoluciones:

Guerra.—Reales decretos firmados ayer por S. M.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular encargando a los fiscales de las Audiencias el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la constitución del jurado.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que los presidentes de las Audiencias territoriales, en un plazo de tres días, a contar desde hoy, manifiesten si se han presentado aspirantes a las secretarías de las Audiencias de Sevilla y Zaragoza.

Dirección general de la Deuda.—Aviso señalando el día 13 del corriente para la subasta relativa a la amortización del empréstito.

Suceso grave

Desde Málaga dan cuenta de hallarse intoxicados buen número de presos de la cárcel, habiéndose enviado los alimentos al laboratorio químico para su análisis.

El hecho ha sido denunciado al señor fiscal de la Audiencia.

La escuadra española

Comunican de Cadix que el almirante Lazaga, jefe de la escuadra surta en aquel puerto, ha hecho una visita al Ayuntamiento de San Fernando, donde pronunció un hermoso discurso.

Dijo que no tenemos marina, y que la necesitamos para que España sea una nación fuerte y respetada, y para que podamos conservar el territorio, aludiendo a Baleares y Canarias.

«La prueba de la importancia que tiene la marina—añadió—está en que Rusia confía su triunfo definitivo sobre el Japón a la escuadra del Báltico».

Al salir el general Lazaga del Ayuntamiento fué aclamado por una gran multitud.

Noticias del Ferrol

A consecuencia de los temporales, han quedado destruidos los sembrados en muchos pueblos.

Han caído grandes nevadas.

Manadas de lobos hambrientos han bajado hasta las mismas aldeas, matando mucho ganado.

La situación de los labriegos es muy angustiosa.

—En una calle de El Ferrol ha fallecido repentinamente D. José Bocos, maquinista de la Armada.

Los barcos rusos

Ayer llegó a Tanger un crucero ruso, que forma parte de la tercera división de la escuadra del Báltico.

Dicho barco saludó a la plaza, siendo contestado por ésta.

No se sabe el tiempo que permanecerá en Tanger.

Ecos de la guerra

En San Petersburgo se han recibido telegramas de Mukden, diciendo que los cosacos han emprendido la persecución de los japoneses que fueron derrotados el día 30, obligándoles a abandonar sus posiciones avanzadas.

El día 28, los japoneses atacaron a los rusos en las inmediaciones de Cha, siendo rechazados.

Después de la lucha practicaron los rusos un reconocimiento sobre el campo de batalla, contando hasta 230 cadáveres japoneses y apoderándose de bastantes fusiles.

BERNABETA.

NOTA.—A consecuencia del mal estado de la finca, por causa de los temporales, hemá tenido que desistir de celebrar la conferencia, poco después de comenzada.

NOTICIAS

En las operaciones a Notarías actuó ayer D. Miguel Alejandro Sanz (número 44 del sorteo) que fué clasificado con 477 puntos. Tres señores opositores se retiraron sin concurrir sus ejercicios.

En el Boletín Oficial de hoy anuncia la Comisión provincial a concurso las plazas de médico civil propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento para el año próximo de 1905, debiendo los aspirantes presentar sus instancias documentadas en la secretaría de la Corporación en el plazo de diez días.

En la Merced se ha decorado espléndidamente el altar mayor, para la solemne función de mañana.

La imagen de Santa Bárbara, excelsa patrona de la artillería, decórase gallardamente entre trofeos militares, colocados con gran gusto y arte.

El domingo 4 del actual, y hora de las doce de su mañana, se celebrará por la Congregación Burguesa de San Julián en la sacristía de la parroquia de San Lesmes, Junta general de reglamento, y según en él se dispone se hará efectiva la cuota mensual. Se solicita la asistencia.

El juzgado de instrucción de Aranda y la guardia civil de Gumiel de Izán continúan trabajando con plausible celo para esclarecer por completo las circunstancias que concurren en el asesinato de la anciana Isabel Calvo González, vecina de la última de dichas localidades. Como oportunamente dijimos, el malvil ha sido el robo.

Por una confidencia supo la benemérita que el hecho ocurrió de siete a siete y media de la noche del 24 de Noviembre, a cuya hora estaba llamando a la puerta de la casa en que vivía la anciana Isabel un grupo de hombres, entre los cuales conocieron a Idefonso Arroyo Celvo, hijo de la víctima; Tomás Molero Sotillo y Clemente Soto Arauzo, yernos de la misma; Pablo Martínez Sendino y Raimundo Blanco Abumada, todos vecinos de dicha villa.

En aquellos momentos llegó Timoteo Martín Sendino, vecino de la víctima, el cual regresaba de dar agua a un macho y habló con los del grupo.

La guardia civil procedió a la detención de dichos individuos, los primeros como presuntos autores del crimen y el último como cómplice, conlucionales a la cárcel de Aranda.

La fuerza del puesto es objeto de grandes elogios, y parece que el ayuntamiento, en su primera sesión, tomará un acuerdo laudatorio, haciéndolo constar en acta.

Frutos de la Canal nos remite para su inserción el siguiente suelto:

«Faltaría a los deberes de gratitud si no diera las gracias al señor director del Dispensario Quirúrgico de San Julián y San Quirce D. Mariano Lozau, a su ayudante D. Silvano Escribano y al practicante don Román Gutiérrez, por el éxito de la operación practicada a mi esposa Maximina de la extirpación total de la glándula mamaria, habiendo sido dada de alta a los doce días de practicada dicha operación».

Socios lades.—En «Cervantes» se celebrará mañana la veada de costumbre, bajo el siguiente programa:

1.º El monólogo Oratoria fin de siglo, a cargo de D. Mariano del Olmo.

2.º La bonita zarzuela El guitarrero.—Con motivo de los ensayos que se verifican en «Lope de Vega» para poner en escena con el aparato que requiere la popular zarzuela Los bohemios, mañana domingo no habrá función, con objeto de trasladarla para el día 8 del corriente, festividad de la Concepción de Nuestra Señora.

Oportunamente daremos a conocer el programa completo de las obras que han de ponerse en escena en el indicado día, además de la anunciada, para la que se estrenarán magníficas decoraciones y «atrezo» que han de llamar seguramente la atención, por ajustarse rigurosamente al plan de la obra.

—En «El Placer» y «Sociedad de Conciertos», reuniones como de ordinario.

Desde el día de hoy al 18, inclusive, del actual, queda abierto el pago del culto y clero, en los días laborables y horas de costumbre.

En Castrogeriz ha puesto fin a su existencia, disparándose un tiro de revolver en la cabeza, el aguacil del juzgado de instrucción Filomeno Pérez Orozco.

Desde hace mucho tiempo venía padeciendo una enfermedad incurable y esto parece ser que ha impulsado al degrañado Filomeno a tomar una resolución tan extrema.

El infeliz suicida tenía 68 años de edad, era casado y deja varios hijos.

Ha regresado a Valencia el obispo de Loryma, doctor D. Francisco García, que ha visitado las fundaciones de las Hermanitas de los Pobres de Burgos, Valladolid, Zaragoza, Oviedo y otras capitales.

Ha subido al Cielo, a los ocho meses de edad, el niño José Luis Cebrían, hijo de nuestro querido amigo D. Ernesto, oficial primero del gobierno civil.

El entierro se verificará mañana, a las diez y media, en San Lesmes.

Reciban el señor Cebrían y su esposa nuestro sentido pésame.

Anoche, a las diez y media, llegó a esta capital un carro con dos mulas, sin conductor.

Se ha hecho cargo de él la Policía, hasta averiguar quién es su dueño.

La guardia civil de Santibañez Zaramaga Delgado, vecina de La Nuez de Abajo, disparó un tiro a quemarropa, sin herir. La agresión fué un aprovechamiento de bía ya dado cuenta al juzgado de dicho pueblo con anterioridad.

Se ha puesto a la venta en la sucursal de las bodegas de los señores M. Quiñones y Compañía, establecida en la calle de Sombreyer, número 2, (soportales de la Plaza Mayor) una partida de vinos procedente de Rioja alta y baja (Aldanueva de Ebro) al precio de 8 pesetas los 16 litros.

En el mismo establecimiento se venden a marcas de Champagne, Jerez, Manzanilla, Soto, así como los renombrados Ponche Montilla y los especiales de la casa. Uños y otros se sirven a domicilio.

El señor obispo católico de Tokio (Japón) ha visitado en estos días los principales monumentos de esta ciudad.

Anoche asistió a los cultos que vienen celebrándose en la Merced, y al final dió la bendición a los fieles.

Ha fallecido en Madrid nuestro paisano y amigo D. Ramón Sancho Andrés. Acompañamos en el sentimiento a su apreciable familia.

En la secretaría del Excmo. Ayuntamiento ha quedado expuesto por término de 15 días el proyecto de presupuesto ordinario para 1905.

Todos los troncos de esta mañana han llegado con más de dos horas de retraso.

Ha sido curado en la casa de socorro un individuo, de una herida contusa en el dorso de la mano izquierda.

Ayer por la mañana, al dirigirse a una iglesia la distinguida esposa del primer teniente de alcalde D. José Plaza, tuvo la desgracia de sufrir una caída, produciéndose la distensión de los ligamentos de un brazo. Vivamente deseamos el pronto alivio de dicha señora.

Con este motivo, se ha retrasado la salida de la comisión del Ayuntamiento, que debía marchar hoy a Madrid y de la cual forma parte el señor Plaza.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas de Dr. Caldeira. En farmacias a 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Piedad del Sol, 9, Madrid.

Es indispensable en invierno el uso del champo de goma marca León para preservarse del frío y la humedad en los pies.

Para novias y niños

Veán ropa blanca para equipos y camas, telas, falgas de seda, matines de Francia y géneros de punto de la casa Goye y Compañía, de Bilbao, hoy en el Hotel Norte. NOTA. Se liquidan las confecciones para niños.

Moranchel, dentista de Madrid

ALMIRANTE BORBAPAZ 21

D. Máximo Zayas participa a sus favorecedores, que continúa siendo administrador de Loterías, número 3, de esta capital, situada en el paseo del Espolón, núms. 3 y 4, y a los simacenes del señor Oliván.

Para el día de la Purísima

Cazoletas de iluminación, se venden en el comercio de loza y cristalería de los Hijos de S. Azejo, Prim, 20.

BODEGA DE M. RUIZ Y COMPAÑIA

Vitoria 16.

Lista de precios para el mes de Diciembre. —Valdepeñas claro, viejo superior a 9 pesetas los 16 litros.—Id. tinto y ojogallo a 8 pesetas.—Rioja baja, claro, viejo a 9 pesetas.—Id. tinto y ojogallo a 8.50 pesetas. —Se sirve a domicilio en pellejos, cubetas, garrafas y botellas de la casa.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.



Los asmáticos y catarros hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

Ostras

Se reciben todos los días frescas en el restaurant de Tiroso Gómez, calle del Cid, número, 26. Teléfono 114. Una peseta docena.

Anuncio

El que necesita remolacha para extraer superior, para ganado vacuno, puede tratar con Marcelino Carrera, en San Pedro de la Fuente, San Zedornil, núm. 2.

TOS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS

Los evita y curan las PÍLDORAS HELENIANAS, 150 ca a Farmacia Central, Gerona, 72, Rambia Flores, 4, y farmacias

Restablecido después del sarampión

Todas las enfermedades de cierto carácter grave al despidirse del enfermo, siempre le dejan un recuerdo que se llama debilidad, y entonces es cuando el paciente necesita de asistidos cuidados y minuciosa atención en la alimentación.

La cuestión principal, la que más puede interesar a ustedes, es, naturalmente, saber cómo se ha de dar fuerzas al paciente. El cómo es la Emulsión Scott. La carta que publicamos, dice de qué manera:

Madrid 2 de Abril de 1903.

Muy Sres míos: Mi hijo Emilio, de 3 años de edad, de los resultados del sarampión quedó muy débil sin ganas de comer y sumamente delgado. En ese estado precario de salud, empecé a tomar la Emulsión Scott, la que desde luego demostró sus buenos efectos. Con el uso de unas cuantas botellas, el niño se ha puesto en un famoso estado de salud. Come bien, está muy ágil, alegre que da gusto, tiene fuerza y buen color, cosas que no tenía antes.



EMILIO CRESPO.

Su agradecido padre, CIPRIANO CRESPO. Calle Mira el Río Alta, 8.

La Emulsión Scott normaliza las funciones digestivas y crea en seguida apetito, cosa de mucha importancia para el paciente que hasta entonces no podía, sino con mucha dificultad, pasar un poco de alimento y la vista de ellos bastaba para causarle aversión y repugnancia.

La Emulsión Scott es, en sí, un alimento predigerido y, por consiguiente, no impone trabajo alguno al estómago; al contrario, ayuda a éste a digerir los otros alimentos.

Y luego, los tres grandes elementos salutaros en la Emulsión Scott, son: el aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa; los más poderosos reconstituyentes conocidos de la ciencia moderna.

Cuanto más pronto se decida usted a propinar a su convaleciente este maravilloso tónico alimenticio, tanto más pronto verá usted reaparecer el color de rosa en sus mejillas, las fuerzas a su cuerpo y la animación a su espíritu.

La fórmula de la Emulsión Scott ha sido aceptada y unánimemente aprobada por el mundo médico.

Para devolver las fuerzas y el vigor a un sistema debilitado por cualquier causa, no hay nada tan eficaz como la Emulsión Scott.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valenciana, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Diario de avisos

CULTOS

Santiago (Catedral).—Novena de la Inmaculada, a las cinco de la tarde.

Esclavas del Sagrado Corazón.—Novena de la Inmaculada, a las diez y media de la mañana y cinco de la tarde.

Los días 5, 6 y 7 tendrá lugar un solemne triduo con misa cantada a la misma hora que los días anteriores y sermón que predicará el R. P. Ignacio María Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Este triduo es costado, el primer día por la Excmo. Sra. de Zappino, el segundo por varias personas piadosas y el tercero por la comunidad.

Santa Dorotea.—Novena de la Inmaculada a las cinco de la tarde.

Santa Ana (Catedral).—Novena de la Inmaculada a las ocho y cuarto de la mañana.

San Lesmes.—Novena de la Inmaculada a las cinco de la tarde.

San Lorenzo.—Novena de la Inmaculada después de la misa de once y media.

Mañana domingo será la novena después de la misa de once.

Merced.—Novena de la Inmaculada a las cinco y media de la tarde.

Carmen.—Novena de la Inmaculada a las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. Pedro Tomás de Santa Teresa, prior de los carmelitas del Burgo de Osma.

Catedral.—Se va con orquesta a las cuatro de la tarde.

Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico.—Novena de la Inmaculada, con sermón, a las cinco de la tarde.

Ejercicios para señoras.—Continúan en San Lorenzo a las seis de la tarde, a cargo de los P. P. Gonzalo Coloma, jesuita; Angel M. de Sant Teresa, carmelita; e Ildefonso Vilezar, capuchino.

Catedral.—Mañana predicará D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros.

Merced.—Las señoras de las familias de los artilleros, dedican mañana domingo a las diez y media, una función solemnisima ante el Señor manifiesto y sermón, que predicará el R. P. Antonio Madarisa, de la Compañía de Jesús.

El día 5, a las ocho, misa rezada y comunión de todas las asociadas.

Salinas.—Mañana, primer domingo de mes, celebrará los cultos siguientes la Archicofradía de la Guardia de Honor:

A las siete y media misa de comunión general. Por la tarde, a las cuatro, después de exponer a S. D. M. se rezará el santo rosario, meditación, ejercicio del Sagrado Corazón y acto de desagravio, terminando con una solemne reserva.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 3.—(5 tarde)

Un lance

Paris.—Marcel Hebert sale hoy de Bélgica para San Sebastian, con objeto de intervenir como padrino en el lance entre Jaurés y Deroudele.

Hebert regresará luego a Paris. Deroudele ha telegrafado a Jaurés diciéndole que aceptaba su cartel de desafío y que su política llevara a Francia a los horrores

de una guerra civil para mejor entregarse al extranjero.

Rusia y Japón

Khabin.—Ha llegado el segundo cuerpo de ejército ruso.

Los soldados están entusiasmados. **Tokio.**—Los rusos se hallan decididos a recuperar a todo trance la corona suada a 203 metros de altura cerca de Port Arthur, convencidos de su importancia estratégica.

Mukden.—Después del sábado, han tenido los japoneses frente a Port Arthur mayores pérdidas que en los combates anteriores.

Congreso

Se abre la sesión a las 2'15, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El marqués de Teverga pide que se traigan a la Cámara los documentos relacionados con las negociaciones con Roma, y que se impriman y repartan entre los diputados. El señor Sánchez Toca contesta que algunos documentos no son enviables.

Añade que en el Senado, la impresión de esos documentos costó cinco mil pesetas.

El marqués de Teverga insiste en su ruego y pide una relación de las órdenes religiosas establecidas en España.

Acusa al Gobierno de haber hecho pública la parte reservada de las negociaciones.

El señor Sánchez Toca declara que los documentos reservables son los relativos a las negociaciones que precedieron al *modus vivendi* de los liberales.

El señor Roselló pregunta si en el presupuesto del ministerio de la Gobernación están incluidas las cantidades correspondientes a los aumentos en el cuerpo de Correos.

Pide que se cumplan las disposiciones de la última circular de Gobernación sobre la emigración.

El señor Sánchez Guerra contesta afirmativamente respecto al primer punto, y en cuanto a la emigración, que se cumplen las disposiciones de su circular.

El señor Azcárate explana su interpelación sobre lo de Carcabuey.

Declara que son graves los cargos que se han formulado contra el señor Sánchez Guerra.

Examina diferentes resoluciones sobre suspensión de Ayuntamientos, para demostrar que la verdadera doctrina en materia de interpretación de la ley municipal no es la seguida ahora.

Refiriéndose a las resoluciones ministeriales que han recaído en los informes del Consejo de Estado, dice que unas veces se ha resuelto con arreglo a la buena doctrina y otras en contrario; conformándose unas veces con dicho Consejo, otras, apartándose de sus informes.

Explica el espíritu de las leyes provincial y municipal, estableciendo diferencias para la aplicación de aquélla entre faltas y delitos.

«La ley municipal—añade—declara terminantemente esas diferencias, estableciendo la amonestación, la multa y la suspensión; esta última con el acuerdo de pasar el tanto de culpa a los tribunales de justicia.»

El señor Sánchez Guerra contesta en defensa de la doctrina legal aplicada por él en la interpretación de la ley municipal.

Cita resoluciones de varios ministros de la Gobernación, de diferentes Gobiernos, todas ellas conformes con la interpretación que ha dado este Gobierno a la ley.

Somete a la deliberación de la Cámara cuanto contra él se ha dicho con motivo de la falsificación del acta de Nueva Carpeya, diciendo que lo ocurrido con el proceso de la falsificación de este acta ha ocurrido en otros casos y ha pasado inadvertido.

El señor Azcárate replica.

¿Crisis?

Vuelven a circular rumores de una próxima modificación ministerial.

El señor Maura nos ha informado de que resistirá todo cambio de ministros antes de la aprobación de los presupuestos.

Desde Barcelona

El presidente de esta Audiencia sigue mejorando.

—Esta mañana se han reproducido en la Universidad los abortos.

Los escolares quieren adelantar las vacaciones.

En número de unos 300 se dirigieron a la redacción de *El Noticiero Universal* para protestar de algunos sueltos que se han publicado, censurando su conducta por no entrar en clase.

Después regresaron a la Universidad, donde la policía les disolvió, simulando una carga.

MENCHETA.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa es el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77,65	77,70
Idem fin de mes.....	77,75	77,77
Id. deuda amortizable.....	97,70	97,70
Acciones del Banco de España	475,50	475,00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	415,00	415,25
Obligaciones azucareras Socie-		
dad General.....	98,75	98,90
Acciones preferentes de id.....	104,00	104,00
Idem ordinarias idem.....	55,00	56,00
Cambios sobre Paris a ocho días		
vista.....	35,85	35,81
Cambios sobre Londres.....	34,16	34,36
Boiss de Paris 4 por 100 exterior		
español.....	91,22	91,15

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANCERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1822

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda cla-

se de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de nómina, caso de renovación y corrección, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería

del "Centro,"

Aldmirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champung.

Teléfono número 99.

Servicio 25 etc.

EL FIGARO

NUEVA PELUQUERÍA

DE

Fructuoso López Carranza,

a stigio dependiente de la peluquería "El Centro,"

22, Laia-Calvo, 22.—BURGOS.

Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios

SE SIRVE A DOMICILIO

+

EL SEÑOR

D. Ramón Sancho Andrés

HA FALLECIDO

en Madrid el día 30 de Noviembre último después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La misa rezada que ha de celebrarse el lunes, 5 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, será aplicada por su eterno descanso.

La familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Burgos 3 de Diciembre de 1904.

La verdadera marca «Chanelo Boston Rubber Shoes», se venden en la zapatería de Antonino Gutiérrez «La Elegancia.»

Piano

Se vende uno vertical, pequeño, de poco precio, Plaza de Vega, 8.

Banco de Burgos

SU SITUACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1904.

Activo	Pesetas	Cts.
Accionistas.....	2.400.000	
Caja.....	311.304,83	
Inmueble.....	212.866,20	
Muebles y enseres.....	11.968,10	
Constitución e instalación.....	41.800	
Gastos generales.....	13.944,28	
Valores en cartera y en poder de corresponsales.....	975.040,14	
Corresponsales deudores.....	181.516,96	
Créditos etc garantizados.....	1.182.846,30	
Cupones adquiridos.....	3.566,07	
Cupones y amortizaciones al cobro.....	46.223,40	
Diversos deudores.....	7.630,78	
	5.388.206,56	
Nominales.		
Depósitos de todas clases.....	10.369.155	
	15.757.361,56	
Pasivo		
Capital.....	3.000.000	
Fondo de reserva.....	26.000	
Cuentas corrientes.....	866.164,23	
Caja de ahorros e imposiciones.....	1.194.318,74	
Corresponsales acreedores.....	168.517,85	
Efectos a pagar.....	11.357	
Acreedores por cupones y amortizaciones al cobro.....	17.562,05	
Diversos acreedores.....	66.679,20	
Dividendos por pagar.....	3.638,75	
Beneficios.....	33.968,74	
	5.388.206,56	
Deposítarios de valores		
custodia. 8.725.330		
garantía. 1.507.300		
necesarios 136.525		
	10.369.155	
Nominales		
	15.757.361,56	

El contador, Ignacio Cusas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Pascual Woliner.

Anaqueletería, cancela de cristales, muebles, y mostrador, se venden muy baratos, juntos o separados, Informes, Espolón, 20, portería.

SE ARRIENDA en el término de la Quinta de las Veguillas, una casa y una tierra para dedicarla a horticultura. Para tratar con su dueño D. Florentín Mata en la misma ó en la droguería de Martínez.

CONSULTA DE INFERMOS

DEL ESTÓMAGO Y PU MORES

M. Estévez

Exalumno interno del Hospital clínico de San Carlos, de la Universidad Central. Puebla 20, de dos a tres y media.

Escritos a máquina

Precios baratísimos. Informes: Lain-Calvo, 31, encuadración.

Piano

Se vende uno en buenas condiciones. Informes en esta administración.

Aviso

El renombrado dulzainero de Villadiego, Miguel Blasco (n) Moreno, pone en conocimiento de sus numerosos amigos que desde esta fecha fija su residencia en la calle de Villalón, núm. 1, barrio de San Pedro (Burgos), desde donde acudirá a cuantos sitios sea llamado para ejercer su profesión.

NOTA. También se encarga de dar lecciones a precios sumamente económicos.

Venta de fincas

En el pueblo de Quintanilla Somuño se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Darío Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

Serviente

Se necesita uno que haya servido ya. Dirigirse al portero de la casa núm. 42, del Espolón; inútil presentarse sin buenos informes.

Venta de casa

Se hace de la sita en esta ciudad, calle del Pozo Seco, número 12. El remate tendrá lugar el día 4 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, en la notaría de D. Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4

Se vende Motor a gas de dos caballos, en buen uso. Informes en esta Admón.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de

Monsieur Biancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGO.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se inventan, los cuales hemos pedido a las principales fabricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

SASTREÍA, PAÑOS Y NOVEDADES

TEODORO LÓPEZ PAVÓN

DEPENDIENTE Y SUCESOR QUE FUÉ DE D. MARIANO CARRIL

20, Espolón, 20.—BURGOS.

En esta acreditado establecimiento se ha recibido un inmenso surtido de géneros para la presente temporada. En él encontrará el público buen corte, perfección y economía, así como un elegante y variado surtido en carpes, impermeables y abrigos para niños.

Nota.—Especialidad en trajes para niños. Los encargos urgentes se sirven en diez horas.

Espolón 20, (junto al almacén de música)

LA MAQUINARIA AGRICOLA

LAIN-CALVO, 59, BURGOS

Máquinas sembradoras, Rodillos compresores de tierra, Rodillos desterronadores, Cultivadores americanos, Gradas, Cubresemillas, Arados biseuros, triurcos, etc. Arados de cambio de acero, Vitis, Económico, Trituradoras de granos, Corta raíces, Prensa para peja.

Máquinas para todos los usos agrícolas e industriales.

— PRECIOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LOS SOLICITE —

PLATA MENESES

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

PRECIOS DE FÁBRICA

Se reciben encargos especiales, lo mismo para objetos de PLATA Y ORO DE LEY que de PLATA MENESES.

Reparaciones de todas clases, dorado, plateado, etc.

Toño con garantía verda.

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

Eustasio Villanueva,

PLAZA MAYOR, 48

ES ADMIRABLE ver el brillante resultado que reportan todos los relojes de torre, pared, bolsillo, etc., vendidos en esta casa a precios ventajosísimos.

Se hacen toda clase de reparaciones.

Viuda é Hijo de M. Villanueva

Despacho: ESPOLÓN-TEATRO

Materiales completos para instalaciones eléctricas, alumbrao y timbre. Se hacen instalaciones.

Lentes y gafas de todas clases Se prueba la vista.

Pidanse catálogos y tarifas de precios de electricidad.

SALCHICHERÍA Y TIENDA DE COMESTIBLES

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, goma y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se curan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corcos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15. BAJOS.—MADRID

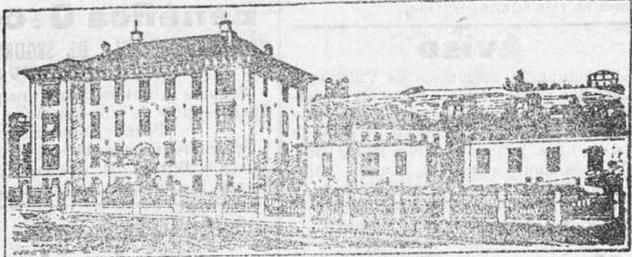
Antiparasitaria, antiéptica antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, goma y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. No exigirá honorarios más ni por consultas ni por operaciones.

FRUTAS Y HORTALIZAS

ACIDOS Y SEMILLAS

se exportan á provincias de España y Extranjero

REMITENTE:

LUIS SELLES

—MURCIA—

GARGANTA, TOSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSIS, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son la causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Rambla de las Flores 4

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.



Pidase y exijase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 600 (frente la Universidad), Barcelona.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocal Mira y Martínez.

Se vende

una máquina de hacer medias y calcetines, nueva. Informarán, Fernán González, 27, principal.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TÓNICO

Vede-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofiosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diséptica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sudáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES de PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2. 2'50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

AGUA DE Azahar

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXIJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tpsas para toda clase de obras de lujo, trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA Á LA LLANA

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso de aplicar, lo sencillísimo y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).

Curar también rápidamente las contusiones, y erisipelas. **FRASCO 4 y 6 reales**

Farmacia del Dr. PIZA
Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tan fácil de que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

ASMANAQUE

PERIQUENA ENFERMEDAD popular en Villa Práctica

La cura de ASMANAQUE es sencilla y rápida. Se cura en pocos días.

FRASCO 4 y 6 reales

En venta en todas las farmacias y droguerías.

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos